

## **Campaña de vacunación antigripal Departamento de Educación 2022/ 2023**

La campaña de vacunación se realizará en los plazos comprendidos entre el **10 de octubre y el 2 de diciembre de 2022**.

1. En virtud de la colaboración en la campaña de vacunación antigripal entre los Departamentos de Salud y Educación del Gobierno de Navarra, para el **personal docente de los centros educativos**, se ofrece la posibilidad de vacunarse ÚNICAMENTE contra la GRIPE en:
  - En la **Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación ubicada en el edificio del ISPLN en Landaben**. No es necesario pedir cita. El horario de vacunación es el siguiente:
    - De **lunes a jueves**: de **11.30 a 14.30** horas.
    - **Viernes**: de **8.00 a 14.30** horas.
  - En su Centro de salud o Centro de Salud más próximo a su centro de trabajo. Para ello debe pedir cita en el centro de salud donde vaya a vacunarse.

**1.1.- Docentes del Régimen General de la Seguridad Social y aquellos del Régimen Especial de la Seguridad Social (MUFACE) que han optado por la asistencia sanitaria pública:** se les facilitará la vacunación de forma gratuita.

**1.2.- Docentes del Régimen Especial de la Seguridad Social (MUFACE) que han optado por recibir asistencia sanitaria a través de ENTIDADES PRIVADAS:**

Deberán **consultar con su Entidad sanitaria el procedimiento a seguir**, así como los centros de su Entidad donde se facilitará la vacunación de forma gratuita, **previa indicación médica**.

En caso de acudir a vacunarse a un centro de salud público, **NO** siendo éste un centro concertado por su Entidad, se le facturará el importe de **36,27 €** en concepto de “*valoración de enfermería*” y “*administración de la vacuna*”.

El importe a abonar es el determinado por la Resolución 1564/2018, de 20 de diciembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en la que “*se establecen las tarifas por los servicios prestados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea*”.

Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales **animamos a todo el personal del Departamento de Educación a la vacunación antigripal.** Incluidas las mujeres embarazadas en cualquier trimestre de gestación. Y aquellas que hayan dado a luz en los últimos 6 meses.

LINK del Protocolo de vacunación antigripal 2022 – 2023 (Boletín de Salud Pública): [http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/AECCD760-AB2A-4841-818A-FA53478FD6DC/482426/BOL12022\\_GRIPE3.pdf](http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/AECCD760-AB2A-4841-818A-FA53478FD6DC/482426/BOL12022_GRIPE3.pdf)

2. El personal docente y no docente del Departamento de Educación que tenga indicación para la administración de la segunda dosis de recuerdo de la vacuna de coronavirus que se oferta de manera conjunta con la de la gripe puede solicitar cita en el SNS-O de la siguiente manera:

Online	<a href="http://carpetasalud.navarra.es">carpetasalud.navarra.es</a>
Call center	Pamplona: 948370130
	Tudela: 948370140
	Estella: 948370135
Correo electrónico	<a href="mailto:citas.vacunacion@navarra.es">citas.vacunacion@navarra.es</a>